

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

356 Anuncio de convocatoria de beca de formación-colaboración para trabajos en el Gabinete Municipal de Comunicación, año 2019.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2018, aprobó la convocatoria y bases reguladoras de la concesión de una beca de formación-colaboración para la trabajos diversos en el Gabinete Municipal de Comunicación, Anualidad 2019, por importe máximo de 6.000,00 €, con una duración inicial de 10 meses y una dedicación total de 1.200 horas.

Plazo para presentación de solicitudes: veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.R.M.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Yecla, 28 de diciembre de 2018.—El Alcalde, Marcos Ortuño Soto.